



Precios de venta al público de los productos de alimentación- Octubre 2011

Los precios de las judías verdes y las peras bajan en octubre y el precio de los tomates sube

- En términos intermensuales se produce un descenso del 4,43% en las judías verdes y un incremento en el precio de los tomates en un 5,56%.
- Los limones y las cebollas se abaratan un 25,26% y un 13,11% respectivamente frente al mes de octubre del año pasado.
- Estabilidad en los precios de los productos envasados frente al mes de septiembre. En términos interanuales, destaca el descenso de los limones y el pan de molde. Las subidas se registran en el jurel y el aceite de girasol.

02.11.11 De acuerdo con la relación de productos frescos y envasados que elabora el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las variaciones de precios más importantes, experimentadas por los productos considerados en la muestra han sido las siguientes:

Productos frescos:

En tasas mensuales, se han producido bajadas de precios en las judías verdes en un 4,43%, las peras en un 4,29%, las patatas en un 2,38%, las anchoas en un 2,36% y las manzanas en un 2,08%. En las subidas hay que destacar los tomates con el 5,66%, la merluza con el 3,54%, los gallos con un 3,38%, las naranjas con un 3,32% y los limones con un 3,14%.

En tasas interanuales, cabe señalar la bajada del precio en los limones, el 25,26%, las cebollas en un 13,11%, las judías verdes el 11,61%, las naranjas en un 9,88%, y los tomates en el 9,46%. Si hablamos de subidas,

destaca el incremento del jurel en un 9,81%, la bacaladilla en un 8,25% y plátanos de Canarias en un 8,01%.

Productos envasados:

En tasas mensuales, hay que señalar las subidas de las alubias blancas en un 1,53% y el jamón cocido en un 1,13% y la bajada de salchichas de Frankfurt en un 0,60%.

En tasas interanuales, cabe destacar la bajada del pan de molde de trigo en un 7,70% y el incremento del aceite de girasol refinado en un 16,91%, el azúcar en un 13,90% y el café soluble en un 12,91%.

ARTÍCULO	unidad	MES ACTUAL		MENSUAL VAR %	ANUAL VAR %
		FRECUENTE	MINIMO		
Ternera de 1ª A	kg	14,94	11,07	-1,85	-7,38
Cordero Pascual 1ª	kg	10,13	8,55	1,32	-2,63
Cerdo 1ª	kg	5,65	4,66	-0,24	2,73
Carne de pollo fresca	kg	2,93	2,10	0,79	2,65
Conejo de granja	kg	5,74	4,61	0,81	-0,22
Merluza	kg	14,72	9,18	3,54	-4,03
Pescadilla	kg	8,88	6,37	-0,21	-6,89
Sardinas	kg	4,21	2,87	-0,48	3,50
Anchoa o boquerón	kg	6,41	3,95	-2,36	-2,44
Gallos	kg	11,01	6,81	3,38	0,43
Jurel o chicharro	kg	4,87	2,73	-0,58	9,81
Bacaladilla	kg	4,09	3,01	-1,83	8,25
Trucha	kg	4,97	3,78	-0,15	1,93
Salmón	kg	10,20	6,98	-1,92	-1,33
Chirlas	kg	9,39	6,62	-1,25	0,53
Mejillones	kg	3,05	1,67	-1,48	-2,58
Huevos	docena	1,56	1,14	1,66	-0,57
Patatas	kg	0,93	0,59	-2,38	-4,04
Acelgas	kg	1,56	0,95	0,96	2,41
Cebollas	kg	1,02	0,59	-1,21	-13,11
Judías verdes	kg	3,11	1,95	-4,43	-11,61
Lechugas	unidad	0,86	0,58	0,17	-4,99
Pimientos verdes	kg	1,76	1,15	0,27	-5,25
Tomates para ensalada	kg	1,76	0,97	5,66	-9,46
Zanahorias	kg	0,95	0,60	0,98	-0,74
Limonos	kg	1,55	1,13	3,14	-25,26
Manzanas	kg	1,60	0,94	-2,08	0,62
Naranjas	kg	1,47	0,97	3,32	-9,88
Peras Agua	kg	1,55	1,07	-4,29	-6,49
Plátanos de Canarias	kg	1,80	1,26	-0,11	8,01

ARTÍCULO	unidad	MES ACTUAL		MENSUAL VAR %	ANUAL VAR %
		FRECUENTE	MINIMO		
Jamón cocido	kg	8,86	6,40	1,13	1,51
Salchichas Frankfurt	bolsa de 7 unidades	0,58	0,37	-0,60	0,26
Merluza Congelada	kg	7,88	4,74	0,26	-3,62
Gambas Congeladas	kg	16,47	7,33	-0,57	1,87
Atún Claro en Aceite	3 latas de 80 gm	2,05	1,26	0,25	5,34
Sardinias en Aceite	115 gm	1,07	0,54	0,22	2,29
Mejillones en escabeche	3 latas de 80 gm	1,36	0,83	-0,12	5,32
Leche esterilizada	litro	0,80	0,54	0,27	-1,59
Queso Emmenthal	kg	10,00	6,24	-0,04	2,90
Yogur	4 envases de 125 cc	0,99	0,55	0,69	8,44
Oliva acidez < 0,4°	litro	2,67	2,13	-0,46	-3,21
Girasol refinado	litro	1,46	1,05	0,58	16,91
Mantequilla	250 gm	1,76	1,03	0,28	-1,75
Alubias blancas extra	kg	1,98	1,09	1,53	-0,54
Menestra de verduras congeladas	kg	1,93	1,10	0,26	0,07
Tomate natural	800 gm	0,80	0,55	0,75	2,03
Pan de molde de trigo	600 gm	1,46	0,79	-0,43	-7,70
Arroz	kg	1,22	0,71	1,01	-0,22
Galletas	800 gm	1,57	0,89	0,61	2,76
Bollería	2 unidades	1,08	0,68	0,02	4,50
Harina de trigo	kg	0,73	0,37	0,33	4,14
Espaguetis	500 gm	0,72	0,40	0,79	3,83
Azúcar	kg	0,92	0,80	0,18	13,90
Café soluble	100 gm	2,47	1,36	0,76	12,91
Chocolate con leche	150 gm	0,97	0,61	0,36	1,33
Ketchup	300 gm	0,83	0,53	-0,23	3,84
Agua mineral	1 1/2 litro	0,43	0,25	-0,14	-4,34
Refrescos de cola	2 litro	1,11	0,65	-0,17	-4,04
Vino tinto de un año	3/4 litro	4,43	2,42	0,06	-0,59
Cerveza	6x33 cc	2,95	1,84	-0,24	1,49

Metodología

Se presentan los datos correspondientes a las tres primeras semanas del mes de octubre.

Se ofrece la siguiente información:

- Denominación del artículo
- Unidad de referencia (Kilogramo, litro, etc.)
- Precios de venta al público en el comercio minorista
- Media ponderada de los precios más frecuentes del artículo correspondiente.
- Media ponderada de los precios mínimos del artículo correspondiente.
- Variación en % del precio más frecuente de las tres primeras semanas del mes actual sobre las tres primeras semanas del mes anterior.
- Variación en % del precio más frecuente de las tres primeras semanas del mes actual sobre las tres primeras semanas del mismo mes del año anterior.

La media ponderada se calcula por la fórmula:
$$a = \frac{\sum X_i Q_i}{\sum Q_i}$$

Siendo X_i = precio representativo del artículo X en la capital i

Q_i = ponderación correspondiente al artículo X en la capital i .